

185564

A 43 B.

C- 18 FEB. 1974

BAD ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"FISO TRANSPIRABLE O DE AIREACION PARA CALZADOS", a favor de DON CELEDONIO ANTUNEZ ANEBONIC, domiciliado en ZARAGOZA, calle de Torres Garveda, nº 27.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- Cada día son mayores el prestigio e importancia que cobra el calzado español en el mercado internacional; causa de ello es el esfuerzo realizado por nuestros industriales que llevan a cabo sus actividades dentro de este campo para llegar a la consecución de ininterrumpidas innovaciones que permiten conservar, y aún aumentar, ese prestigio. Es por ello que, todo perfeccionamiento o creación destinados a mejorar la calidad, precio o estructura de tales artículos, debe ser considerado de suma importancia y gran interés para la industria nacional, siendo cada vez

10.-

mayores el tiempo y esfuerzos de todo orden dedicados a la investigación, para llevar a cabo mejoras y creaciones de todo tipo, que causen impacto y admiración, dentro y fuera de nuestras fronteras.

15.-

El objeto del presente modelo se refiere a un piso para el calzado con la cualidad de ser transpirable, lo que permite la circulación de aire en el interior del calzado, facilitando la transpiración del pie, lo que resulta de gran utilidad en cualquier caso, pero estando es-

20.-

pecialmente indicado para ser aplicado a calzado de deporte, en que el pie es sometido a una gran actividad y por ello da lugar a una sudoración más intensa de la usual, e igualmente también, para aplicar a calzados destinados a personas en que dicha transpiración es muy abundante, ha-

25.-

ciéndoles delicados, por lo que la utilización del calzado dotado de este piso transpirable es sumamente adecuada y útil al facilitar la aireación, lo que elimina la mayor parte de tal sudoración, por lo que también el calzado dotado de este piso será de especial aplicación para pies delicados, siendo muy interesante su posible aplicación en podología.

30.-

Los solicitantes, y a base de muy diversas pruebas y experiencias, han llegado a la conclusión del objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse, se cita en la presente memoria, a título de ejemplo, y será descrito, a continuación, con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

35.-

40.-

En la lámina de dibujos, se representa en la figura 1, una perspectiva del piso, en la que se observan los orificios de que para efectuar tal transpiración va dotado, en la figura 2, una sección longitudinal del piso, y en la

BAD ORIGINAL

figura 3 una sección transversal.

45.- El piso 1, del calzado a que nos venimos refiriendo, fabricado en cualquier clase de material apropiado, especialmente con la flexibilidad necesaria y apropiada para hacer más efectiva su finalidad, estará provisto en su parte superior de una plantilla 2, para la colocación o adaptación del corte del calzado, y en la inferior de la posible suela de refuerzo o definitiva 3, llevando practicados en su parte media aproximadamente, sin que ello quiera decir que no puedan estar situados por encima o debajo de ella, una serie de orificios 4.

50.- Estos orificios 4, estarán prolongados o comunicados hacia el interior del piso del calzado, por medio de una serie de conducciones o canalizaciones horizontales 4', que recorrerán el interior del piso del calzado, respectivamente en dirección longitudinal o transversal y por tanto con la condición de ser más o menos perpendiculares entre sí, comunicándose unos con otros, de lado a lado, tanto en el sentido transversal como en el longitudinal del piso.

60.- A su vez tales conducciones o canalizaciones horizontales 4', estarán en comunicación con otras que les son perpendiculares 5', dispuestas verticalmente y por tanto perpendiculares a las primeras, según se observa en la figura 3, que desembocan en la parte superior del piso por virtud de los orificios 5.

70.- Para que tales comunicaciones tengan salida hacia el interior del calzado, la plantilla inter-superior 2, irá provista también de unos orificios 5, situados en la misma disposición para compaginarse con los del piso y darles comunicación hacia el interior del calzado. Para el efecto de acoplamiento de la plantilla al piso propio-

75.- mente dicho, estarán ambos dotados de unas marcas, muescas o señales al efecto, por ejemplo constituidas a base de un pivote saliente y una cavidad que le corresponda, por lo que en el momento del acoplamiento de ambos durante la fabricación, el ajuste de los orificios entre sí de piso y plantilla sea fácil y perfecto.

80.-

Por encima de la plantilla inter-superior 2, podrá disponerse una plantilla de forrado prevista de imperceptibles perforaciones o de un material transpirable cualquiera, para facilitar la función de aireación o transpiración del piso a través de ella.

85.-

Los orificios y conexiones, como es natural, podrán tener cualquier sección o forma apropiada, y se combinarán entre sí formando cuadrados, rectángulos, rombos, óvalos, círculos o cualquier otro tipo de figura regular o irregular, como así mismo ir combinados o no con cavidades internas más o menos extensas, e inclusive estar substituidos por una cavidad total interior en el piso del calzado en comunicación con el exterior por medio de unos simples orificios o canales.

90.-

95.-

La totalidad del piso puede estar constituida bien por el piso propiamente dicho, provisto solamente de su plantilla de adaptación para el corte del calzado, o provisto igualmente también de una suela o piso inferior, como así mismo también de la plantilla de forrado interior para recubrir los orificios en la parte interior del zapato a que se aplique.

100.-

105.-

Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples realizaciones a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en la construcción el descrito en la presente memoria,

BAD ORIGINAL

únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

110.-

N O T A

El modelo de utilidad descrito recorre, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

115.-

19.- "PISO TRANSPIRABLE O DE AERACION PARA CALZADOS", caracterizado por cuanto a determinada altura en la parte media por encima o debajo de ella, irán dispuestas horizontalmente una serie de canalizaciones o conducciones terminadas en orificios abiertos hacia el exterior comunicándose entre sí unas con otras y con la parte externa, estando dispuestas cruzadamente entre sí los situados longitudinalmente con los que tienen disposición transversal constituyendo una especie de red de dirección interior en el piso del calzado y formando cualquier tipo de dibujo o figura en comunicación directa entre sí o por medio de cavidades más o menos grandes y dispuestas entre ellos en mayor o menor número e igualmente también, constituyendo todo el interior del piso una cavidad completa y total en comunicación directa con el exterior por medio de orificios o canalizaciones de cualquier sección.

120.-

125.-

130.-

135.-

20.- "PISO TRANSPIRABLE O DE AERACION PARA CALZADOS", según la anterior reivindicación, caracterizado por cuanto la red de canalizaciones o conducciones horizontales de la anterior reivindicación, continuadas o no con una serie de cavidades o una cavidad total supliendo su función totalmente, estarán en comunicación con la parte superior del piso del calzado por virtud de otra serie de canalizaciones más o menos largas perpendicularmente dispuestas sobre las primeras en que se abren al exterior en

BAD ORIGINAL

140.-

unos orificios, los cuales por sí mismos pueden cumplir tal función, eliminando la existencia de las conducciones en el caso de utilizarse como medio de aireación varias cavidades comunicadas entre sí e una total que ocupe toda ella el interior del piso.

145.-

39.- "PISO TRANSPIRABLE O DE AIREACIÓN PARA CALZADOS", según las precedentes reivindicaciones, caracterizado por cuanto dicho piso irá provisto en la parte superior de una plantilla para la adaptación del corte del calzado al piso propiamente dicho, la cual estará también provista de unos orificios, para compaginarse con los que descabocará y lleva el piso, para comunicarse entre sí y proporcionar la aireación o transpiración deseada en el

150.-

interior del calzado, a cuyo efecto estarán provistos, tanto la plantilla como el piso, de unas muescas o pivotes de situación que se compaginarán con las correspondientes cavidades, para acoplar tales elementos fácilmente entre sí,

155.-

durante la fabricación del calzado, pudiendo estar además provista esta plantilla de otra de recubrimiento, dotada de imperceptibles perforaciones o confeccionada de un material transpirable, finalmente pudiendo estar provisto el piso que realice la función de aireación de otro piso o suela inferior de refuerzo.

160.-

40.- "PISO TRANSPIRABLE O DE AIREACIÓN PARA CALZADOS".

165.-

Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de siete hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, contenien -

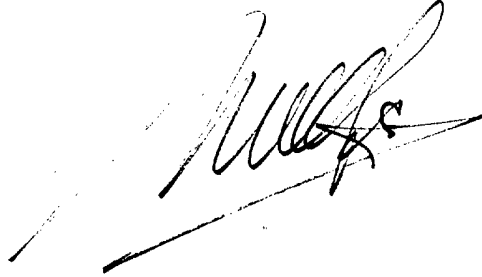
BAD ORIGINAL

168.- do un total de ciento sesenta y ocho líneas.

MADRID A 10 DE NOVIEMBRE DE 1972

P.s.

MANUEL DE ARPE.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Manuel de Arpe', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

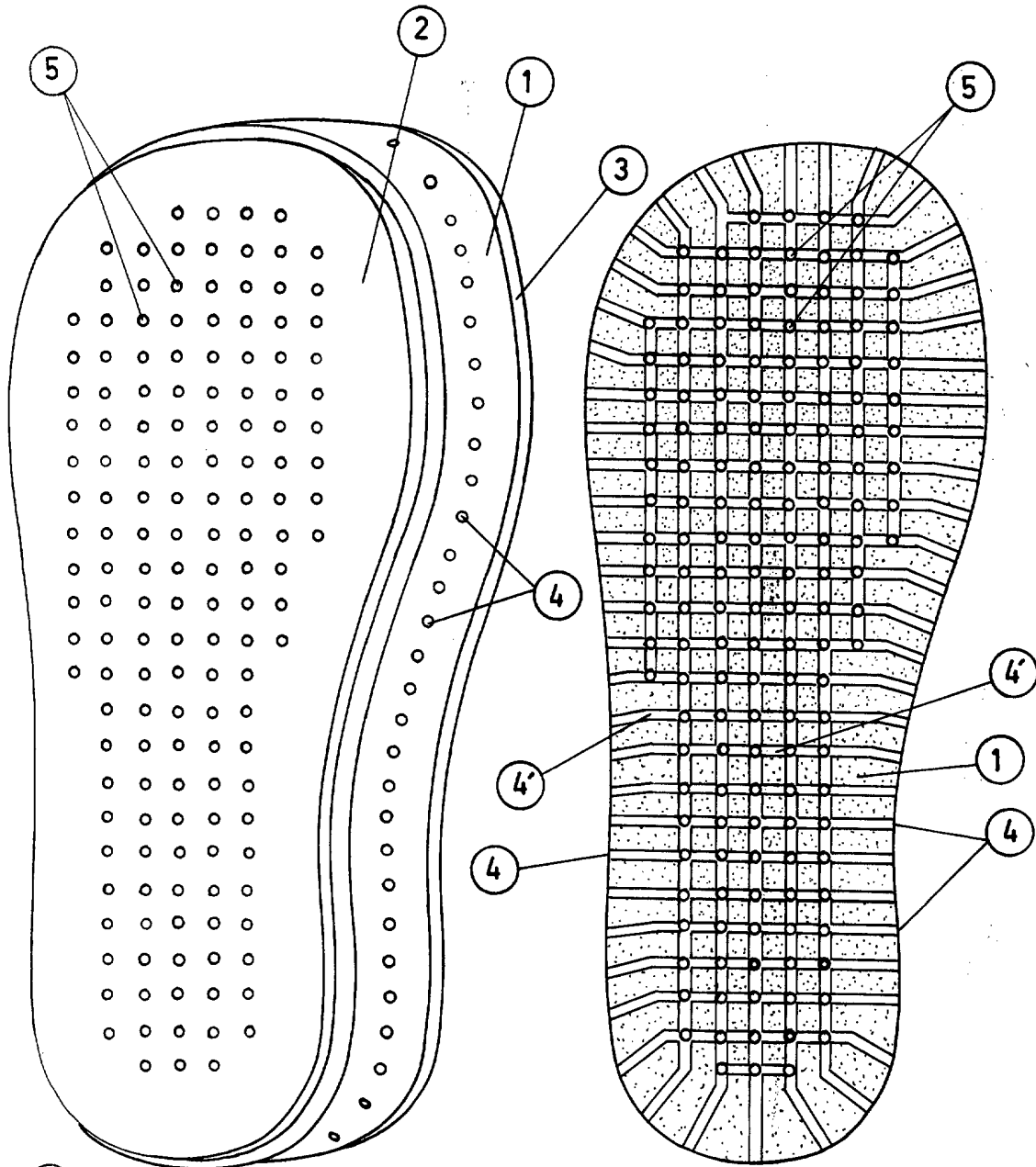


FIG. 1

FIG. 2

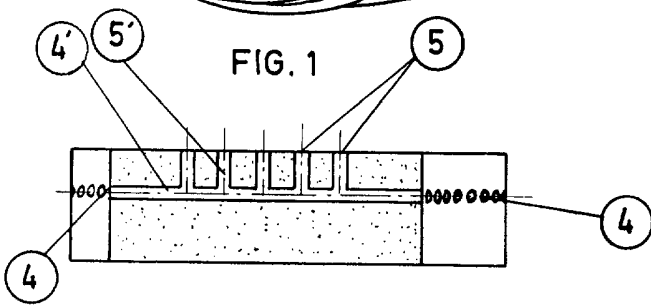


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
MADRID